

Santiago, 31 de mayo de 2012
Ref.: 0183-12

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS DE CHILE
Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8
Santiago de Chile

HECHO ESENCIAL

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 246

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y en virtud de lo previsto en la Norma de Carácter General N° 284 del año 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto por Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., Rol Único Tributario N° 76.100.121-3, en adelante también denominada como la "Compañía", comunico en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha se ha inscrito en el registro de accionistas de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., a la sociedad Celeo Redes Chile Limitada (RUT N° 76.187.228-1) como accionistas controlador de la Compañía, propietaria de 18.348.140 acciones, equivalentes aproximadamente al 99,99% de la participación accionaria. Con anterioridad a esta fecha, la referida participación accionaria se encontraba registraba a nombre de Celeo Redes S.L.U. (RUT N° 59.175.260-K), sociedad relacionada con Celeo Redes Chile Limitada.

Celeo Redes Chile Limitada adquirió las 18.348.140 acciones de la Compañía, en virtud del aporte en dominio que de ellas le hiciera Celeo Redes S.L.U. Lo anterior, con ocasión del aumento del capital estatutario de Celeo Redes Chile Limitada, efectuado en virtud de escritura pública de fecha 14 de mayo de 2012, inscrita a fojas N° 34.663, N° 24.366 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

Saluda atentamente a usted,


Raúl García Posada
Gerente General
ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.